SALTO GRANDE
ARGENTINA - URUGUAY

Programa Escuelas Zona de Influencia de Salto Grande 2023

ARTIGAS – PAYSANDÚ - SALTO

SALTO GRANDE
ARGENTINA - URUGUAY

BASES DEL CONCURSO 2023

La Delegación del Uruguay ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande te invita a participar del Concurso Escolar:

"ENERGÍA PARA EL DESARROLLO"

Propuesta:

Construir un modelo de dispositivo que, mediante la tecnología de las Micro:Bits y uso de fuentes de energía renovable, contribuya a mejorar una necesidad energética en tu centro educativo, logrando así Energía para el Desarrollo.

Teniendo en cuenta los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) Nº 7[1] y Nº 12[2] presentado por las Naciones Unidas:

Objetivo General:

Dar cumplimiento a las competencias que forman parte de la transformación educativa, fomentando la investigación, el trabajo en equipo, el espíritu crítico en el ámbito escolar utilizando herramientas tecnológicas.

Objetivos Específicos:

- Concienciar sobre la importancia del uso eficiente de la energía.
- Reconocer e identificar los recursos naturales de su entorno escolar.
- Promover la utilización de un lenguaje claro y conciso como herramienta de la comunicación.
- Fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.
- Incentivar el razonamiento lógico y computacional utilizando las TICS.

[1] *"Para garantizar acceso universal a electricidad asequible en 2030, es necesario invertir en fuentes de energía limpia, como la solar, eólica y termal".*
[2] *"El consumo y la producción sostenibles, fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras sostenibles. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y ayuda a lograr planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales". ODS, Naciones Unidas.*

1. ¿Cómo hacemos para participar?

Es importante tu inscripción.

Se entregará al maestro/a responsable del grupo una Ficha de Inscripción junto con las Bases del Concurso.

Completarla y enviarla por:

- e- mail a: **primariarrpp@saltogrande.org**
- WhatsApp al **092 666 203.**

Plazo de inscripciones:

SALTO Hasta: 30 de junio. / **PAYSANDÚ** Hasta: 31 de julio.
ARTIGAS Hasta: 31 de agosto.

2. ¿Quiénes pueden participar?

- Todos los alumnos de 6º año de las escuelas urbanas del departamento de Artigas, Paysandú y Salto.
- Todos los alumnos de las escuelas rurales que estén a cargo del docente de las clases superiores.

En ninguno de los casos los grupos participantes podrán superar la cantidad máxima de 40 alumnos.

3. ¿Cómo identificarnos en el Concurso?

Es importante que los niños elijan su “Seudónimo”; es un nombre ficticio para identificarlos en cada una de las instancias del concurso, logrando así anonimato ante el jurado. **No deberán nombrar a la institución educativa en ninguna de las instancias.**

4. ¿Qué debemos hacer?

Paso 1 - Analizar y documentar situación energética de todos los ambientes de tu centro educativo, completando los datos solicitados en la siguiente planilla.

Ejemplo:

Mi centro educativo	Sistemas								
Ambiente	Iluminación	Climatización			Refrigeración	Cocción	Provisión de agua	Telecomunicaciones	
		Ventilación	Aire Acondicionado	Calefacción			Bomba	WiFi	Teléfono
Salón de 1º	4 lámparas LED	1 ventilador de techo y 1 de pie.	No	1 estufa eléctrica	No	No	No	No	No
Baño de maestros	1 lámpara LED	No	No	No	No	No	No	No	No
Comedor	6 tubos led	4 ventiladores de techo	No	1 estufa eléctrica	1 freezer y 1 heladera	No	No	Si	No

Paso 2 - Identificar zonas de mayor consumo y **proponer** ideas para **mejorar,** con el fin de hacer un uso más eficiente de la energía eléctrica. Seleccionar una idea para profundizar en su estudio y poder implementarla.

Documentar y argumentar el motivo de su elección.

Paso 3 - Diseñar y construir un modelo de dispositivo (físico o virtual) que permita dar cumplimiento a la mejora propuesta en el Paso 2, utilizando la tecnología de **Micro:Bits.**

5. ¿Qué debemos enviar?

1. Planilla de situación energética completa.
2. Documento con las propuestas para mejorar las zonas de mayor consumo, ideas preliminares y su argumentación.
3. Mostrar el modelo de dispositivo construido, mediante formato digital (foto, video, animación, etc.) Resaltando sus características, uso de micro:bits y fuentes de energías renovables.

El modelo físico o virtual se presentará en funcionamiento el día de la defensa.

1. Diseño del dispositivo.
2. Utilización de materiales reciclables para su construcción (en caso físico).
3. Fácil de transportar.
4. Programación e implementación utilizada.

Incluir:

- ✓ Un archivo identificado con **seudónimo** con la información en formato de documento (word o pdf): hoja A4, letra Arial 12, interlineado 1,5 justificado. Máximo 5 hojas (sin contar anexos).

- ✓ Otro archivo con datos del centro educativo, seudónimo, lista de todos los alumnos del grupo participante, datos del maestro/a responsable, teléfono de contacto y datos de maestros colaboradores.

6 ¿Cómo enviamos el trabajo realizado?

Los trabajos se reciben únicamente por medios digitales.

Enviar por email a: **primariarrpp@saltogrande.org.**

Identificar en el email: nombre del concurso, departamento, seudónimo y categoría por la cual participan (urbana o rural).

Fechas de entrega digital:

SALTO Hasta: 1 de setiembre / **PAYSANDÚ** Hasta: 8 de setiembre.
ARTIGAS Hasta: 15 de setiembre.

EVALUACIÓN

Jurado

El mismo estará integrado por representantes de la Dirección General de Educación Primaria de Salto (CEIP), Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (C.T.M), Universidad de la República – Laboratorio de Energía Solar.

1ª Instancia: - Recepción y Evaluación:

El Jurado evaluará cada uno de los trabajos recibidos de forma digital.

2da. Instancia - Defensa del Trabajo:

Cada grupo deberá designar hasta 5 niños como representantes, para exponer y defender su modelo de dispositivo ante los integrantes del jurado.

El lugar de la defensa se definirá según la ubicación del centro educativo.

SALTO Del 26 al 29 de setiembre / PAYSANDÚ Del 3 al 6 de octubre. / ARTIGAS Del 10 al 13 de octubre

SALTO GRANDE
ARGENTINA - URUGUAY

PAUTA DE EVALUACIÓN

El jurado mediante la valoración de los trabajos recibidos y el posterior diálogo con los estudiantes evaluará la defensa de los proyectos.

Se valorará la apropiación de los contenidos trabajados, fluidez, capacidad de comunicar una idea de forma clara y concisa, también el trabajo en equipo. Además se estará evaluando tanto en la documentación como en la instancia de defensa: el diagnóstico realizado, el estudio de alternativas para solucionar el problema, la implementación de las micro:bits y fuentes de energías renovables, así como también la estrategia utilizada en la solución de un problema real del centro educativo.

Puntaje mínimo: 55 puntos

CONCEPTOS	PUNTAJE MÁXIMO
ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN	10 puntos
MEJORAS PARA EL DESARROLLO	10 puntos
MODELO DE DISPOSITIVO	20 puntos
IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA	30 puntos
DEFENSA DEL TRABAJO	30 puntos

Cierre del Programa:

Se realizará un Acto de Cierre del Programa Escuelas Zona de Influencia. En esa instancia se conocerá el fallo del jurado y se premiarán a los centros educativos ganadores del concurso **"ENERGÍA PARA EL DESARROLLO**".

PREMIOS

Para categoría urbana y categoría rural por departamento:

1º Reconocimiento:

- Para cada alumno: 1 kit liceal + mochila.
- Para el grupo: Viaje de dos días y 1 noche a Montevideo con todo incluido.
- Para el centro educativo: 1 computadora portátil + 1 impresora.
- Para docentes: Reloj smartwatch.

2º Reconocimiento:

- Para cada alumno: 1 mochila.
- Para el grupo: 1 día de Paseo al Eco Parque Talice para todo el grupo.
- Para el docente: Reloj smartwatch.

3º Reconocimiento:

- Para cada alumno: 1 mochila.
- Para el grupo: 1 día de Paseo al Parque Acuático Salto Grande para todo el grupo.
- Para el docente: Reloj smartwatch.

Sorteos entre todas las Escuelas participantes:

Se realizarán 6 sorteos por departamento para el grupo participante que no haya resultado reconocido del 1er al 3er lugar.

- Merienda compartida para todo el grupo inscrito.
- Para el docente: Reloj smartwatch.

Menciones especiales:

Según consideración del jurado se entregará un reconocimiento por desempeño y/o participación.

Aclaración

- Con la sola intervención en el concurso, los participantes reconocen la autoría de sus trabajos y se comprometen a ceder los derechos de autor a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.
- Los trabajos se podrán exhibir, difundir en muestras y exposiciones; en medios de comunicación y ser utilizados en ediciones de cualquier tipo, a los solos efectos de la promoción y difusión por tiempo indefinido. Esto no generara ningún tipo de remuneración o contraprestación de especie alguna a sus autores.
- No se aceptará y quedará automáticamente fuera de concurso toda presentación que no cumpla con los requisitos anteriormente detallados.
- La sola participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las clausulas precedentes. Cualquier situación no prevista en las mismas, será resuelta de modo definitivo por el jurado y/o los organizadores.